

canónicamente permitido, ni en la ocasión de esa carta oportuno hacerlo figurar en ella.

Lo mismo hace notar el Sr. Vera de las cartas del P. Gante, por lo que ve á las anteriores á 1556 en que se autenticó el milagro. En cuanto á las posteriores, militan, para callar, las dificultades que ocasionó Bustamante. En todo caso, nota felizmente nuestro apolo-gista: «¿qué importa todo esto, cuando los cronistas franciscanos dicen á boca llena, que el Ilmo. y Rmo. Sr. Montúfar se expresaba así: «yo no soy el Arzobispo de México, sino Fray Pedro de Gante.» (Mendieta, lib. V. part. 1ª, pág. 609.) Luego el Consejero de la muy guadalupana conducta, permítasenos la frase, del Sr. Montúfar, debe de haber sido muy guadalupano; y cátese, lo nota nuestro incansable apolo-gista, que el insigne lego (P. Gante) tuvo íntima y santa amistad con el Sr. Zumárraga. (Icazbalceta. Nueva Colección.)

El silencio del Sr. Obispo Fuenleal lo vindica así el Sr. Vera, (refiriéndose á los informes de ese Obispo Presidente de la Audiencia al Rey de España): «Como el electo (V. Zumárraga) podrá de ello informar á Vuestra Magestad.» «Porque de ello informará el electo de esta ciudad.» (Asuntos eclesiásticos y protectorado de los indios.) El silencio del Virrey Mendoza no tiene por qué objetarse, cuando no hubo dificultades eclesiásticas en su tiempo de virreinato, y el silencio del virrey Velasco es contraproducente á los anti-guadalupanos, porque dificultad grande y de *sensación* se tiene con la locura de Bustamante, que si locura no fuera la de él, locura habría sido la del devoto guadalupano Montúfar, y esto habría sido la dificultad de que se informase por el Virrey á la Corona, mientras que, la de Bustamante, al Arzobispo incumbía remediarla, como la remedió canónicamente dentro de casa.

Por fin, hasta del silencio en las cartas de D. Fernando Cortés, da buena cuenta nuestro apolo-gista contra «el de *Sensación*,» ni estaba entonces autenticado el

milagro, ni el Conquistador gobernaba en 1531, ni estaba para informes ante la Corte, aquél que se preocupaba en su defensiva contra cortesanos hostiles y envidiosos. Del P. las Casas hay razones semejantes para su silencio; mas añade nuestro Sr. Vera: «Tengo sin embargo por muy probable, que el «Cancionero espiritual» «las coplas muy devotas en loor de la Santísima Virgen María, Madre de Jesucristo, referentes serían á la Santa Imagen venerada en el Tepeyac.

CAPÍTULO XI.

El silencio de Mendieta, González y Grijalva.—Salagún con desfavorable justicia juzgado.—Gran adelanto apolo-gético.—Torquemada y Bernal Díaz.—Adelanto en explicar sus alusiones guadalupanas.—La advocación de la Natividad.—Dato nuevo del Sr. Vera.—Poesía guadalupana de Eslava.—Derrota de los anti-guadalupanos.—Datos de Couto.—Arango y Escandón, y Pesado.—Continuación del precedente.

B partir de la época del P. Mendieta, á contar de la insurrección de Bustamante (1556), la razón del silencio es notoria y no menos la razón de la hostilidad, si bien de muy pocos, más ó menos resuelta. Ese silencio ó recato, como lo llama el editor de Torquemada, duró desde 1556 hasta 1649, como nos hace notar el Sr. Vera. Ese silencio impuesto por un pacto de fraternal, bien ó mal entendida caridad, se hizo extensivo á todas las órdenes religiosas y él explica muchos enigmas de conducta en historia de todos los autores frailes de esa época.

Todo lo hace palpable el Sr. Vera, hasta el grado de que el asunto Guadalupano es excepcional en materias histórico-críticas, por las resurrecciones, que así parecen, muchos problemas antes insolubles, resueltos al fin,

y muchas verdades históricas descubiertas, á que ha dado lugar esta última admirable veintena que nos ocupa.

El silencio, pues, del P. Mendieta, por más que ese varón insigne fuese esforzado y justiciero, era impuesto por ley de santa obediencia, y está dicho todo. Pero en ese callar, ¡cuánta elocuencia guadalupana! Porque si el anti-guadalupano Bustamante, Padre espiritual de Mendieta, tenía razón en su oposición, ¿por qué el esforzado y justísimo Mendieta no levantó su voz? Porque Bustamante erraba y se perdía. Eso es todo.

Eso nota con gran sagacidad nuestro apologista. Y nota aún más: un escrito al público tenía que ser más discreto; ¿pero las cartas de Mendieta por qué no hablan á favor de Bustamante? Esto es decisivo.

Lo dicho para Mendieta, valga para Gonzaga y Grijalva, siempre á honra de nuestro apologista.

En cuanto á Sahagún muy bien lo ha juzgado el Sr. Vera. La duda aquella del pasaje aquel de la *Tonantzin* de la cual su origen *no se sabe de cierto*, se ha resuelto ya: Sahagún era un hombre pertinaz, apocado y de rivalidades; pretendía superar á los primeros apóstoles de 1524, no se rendía á la obediencia de las declaraciones del Sr. Montúfar, y desconocía neciamente lo que siempre supimos los católicos y cantó el poeta Fortunato en el insigne Breviario Romano:

Hoc opus nostræ salutis
Ordo depoposcerat,
Multiformis proditoris
Ars ut artem falleret, etc. (*)

Sí: contra el «árbol del bien y del mal,» la Cruz del Gólgota; contra el Panteon, el templo del Vaticano; contra Venus, María; contra Tonantzin la perversa,

(*) El orden de nuestra salvación requería esta manera de obrar, á fin de que el arte divino burlase al arte de la engañadora y traidora Serpiente. (Himno del oficio de misa del Viernes Santo.)

Tonantzin la Guadalupana. Esto es rudimentario en cristianos católicos; el semisabio Sahagún se obstinó y se ahogó en tan pocas espinas. Todo esto lo ha resuelto ya el admirable buen sentido de nuestros últimos apologistas.

«Que Torquemada y Bernal Díaz no hacen alusión, siquiera á la Aparición Guadalupana «lo negamos,» dice nuestro Sr. Vera, corroborando lo que ya sostuvo Tornel y Mendivil, pero aquél con este mejor dato: que hablando Torquemada de que *constituyeran casa* (los primeros misioneros en Tepeyac) *á la Virgen Sacratísima que es ahora nuestra Señora y Madre*, mencionaba á la Guadalupana con el dialecto usado por el Sr. Montúfar para designar á la celeste Pintura; y dígame si esto no será alusión. En cuanto á Bernal Díaz, el Sr. Vera toma al «de Sensación» en sus propias redes, cuando el mismo anti-guadalupano protestante racionalista, subraya la idéntica alusión que los creyentes notamos en el hidalgo guatemalteco: *miren los santos milagros* que ha hecho y hace» la Guadalupana, y en otro lugar, otra vez: «hace y ha hecho *muchos y admirables milagros*. Ese «miren» y ese «santos» sobre milagros, y ese «admirables» milagros, son algo más que milagros vulgares. Y si Bernal Díaz, lejos de decir «miren» á los milagros, como la aparición de Santiago en la batalla de Tabasco, dice lo contrario «no miren» no crean,» razón hay para que valga mucho muchísimo ese «miren» de los «santos» y «admirables» milagros de Guadalupe.

Vengamos á una verdad cuyo descubrimiento ó al menos su profunda explotación, son debidos al Ilmo. Sr. Vera: la relación que hubo entre la creencia de México antiguo ó de los siglos XVI y XVII en la Aparición Guadalupana y en su culto especial el día 8 de Septiembre ó sea de la Natividad de María Santísima.

Ni el haber sido en Diciembre la Aparición, fué poderoso á impedir que su fiesta se celebrase el 8 de Sep-

tiembre, ni el celebrarse en Septiembre permitió se olvidase que unos días de Diciembre eran la fecha de la Guadalupana. El mérito, como hemos dicho, de este argumento en su planteo ó á lo menos en su profunda explotación, pertenece al Sr. Vera; y á todas estas *contraproducciones* ha dado ocasión con sus ataques el cándido del «Libro de Sensación».

En efecto, Miguel Sánchez lo notó: «muy á propósito del *milagro*» es el que se celebrase en la fiesta conmemorativa de la Natividad de María, y esto es uno de los mejores monumentos de la Aparición, nota el Sr. Vera; como que «en el idioma eclesiástico es lo mismo *nacer* que *aparecer*;» «y que toda advocación prodigiosa de la Madre de Dios se celebra el 8 de Septiembre.» Así lo notó Betancourt, respecto de la Guadalupana, añade el Sr. Vera. La fuerza de este argumento crece, añade el mismo, siendo la *bendita Imagen del Tepeyac* la más acabada de la Inmaculada Concepción, cuya festividad se celebra y se celebraba entonces el 8 de Diciembre, y crece aún más, cuando esos milagros de las apariciones del Pilar y de Loreto á que gustoso comparaba el segundo Arzobispo de México la Aparición del Tepeyac, también se celebraban el 8 de Septiembre, á título de apariciones.

En cuanto al sermón del P. Zepeda, de tanta importancia por su fecha (1622) anterior (para daño de Muñoz) á la inundación (1629) y á la historia de Miguel Sánchez (1648), descubre nuestro apologista, que por una parte, si no hablaba el predicador *expresamente* de la Aparición (y nótese que predicaba el 8 de Septiembre) era porque se lo impedía la ley del *silencio ó recato* consabido; y, por otra parte, la alusión que hace tan ingeniosa y tan clara á la Pintura Guadalupana, refiriéndose sólo á la Natividad de María y á su Inmaculada Concepción, demuestra que quien omite, por recato de obediencia, decir *Aparición Guadalupana*, hace por su creencia en ella cuanto puede por aludir á ella.

Oigámoslo: «Muchas muy perfectas y perfectísimas imágenes *pintó y hizo el divino Apeles*» «mas á todos estos *retratos*» «referir las prerrogativas y gracias de este *divino retrato* que en su felicísimo nacimiento» «puso el *pincel* de su Omnipotencia.» Esto admirablemente nota nuestro apologista.

Más todavía nos da el Sr. Vera: (retorciendo al cándido del «de Sensación» el argumento de una acta del Cabildo Eclesiástico de México de 29 de Agosto de 1600) hace valer, que las palabras de ese Cabildo, de ser *la Natividad de María la advocación de la misma ermita* (del Tepeyac) prueban que el objeto del culto de la Imagen de esa ermita era una Aparición.

Por fin notaremos otros tantos inventos, otras tantas derrotas al «de Sensación,» en esos monumentos que ese anti-guadalupano creía no existentes y que se los hace resucitar nuestro adalid. De poesías de Eslava, ésta de fines del siglo XVI, cuya conclusión nos es grato copiar:

Vuestra persona se ocupe
En andar una estación,
Y llevar un corazón
Y ofrecedlo en Guadalupe
Con muy grande devoción.

Versos guadalupanos de Eslava, negaba haberlos el *de Sensación*; ahí se los dió nuestro apologista. Profesión de fe de Couto también reclamaba, se le da también para su regalo: «En 1666 se hizo el reconocimiento facultativo del *lienzo* (Guadalupano) en que intervinieron siete pintores; sus obras—escribía el autor del Escudo de armas de México— *aún nos están diciendo sus asertos.*»

El «de Sensación,» que en cada alzada de su audacia se lleva un *mentís* que con hechos le propina nuestro apologista, da ocasión á que se consignent estos versos de Arango y Escandón y de J. J. Pesado, que como lumbré caen sobre el indiscreto retador:

AL DR. D. JOSÉ BERNARDO COUTO.

“Y en estas horas de mortal quebranto,
Las palmas vuelvo y el mirar doliente
Del Tepeyac al Simulacro Santo.”

(Del Sr. Arango.)

A LA SANTÍSIMA VIRGEN DE GUADALUPE.

“Rompe de su ignorancia el negro velo,
Muéstrale de la fe la luz gloriosa,
Y le deja en su *Imagen portentosa*
La señal de la paz y del consuelo.”

(J. J. Pesado.)

Sirvan estas breves pinceladas para dar, aunque humildemente, á conocer lo que tan digno es de ponderarse, el maravilloso crecimiento de la apologética Guadalupeana en esta última veintena, la nulificación de los esfuerzos de los pocos anti-guadalupanos, y la excelencia de nuestros nuevos apologistas.

CAPÍTULO XII.

P. Anticoli.—Abre la serie de los nuevos apologistas.—Un gran favor recibido del cielo.—Rápido movimiento de conversión de los indios por la Aparición.—Observación exactísima debida á Anticoli.—El gran milagro de San Nicolás “in carcere,” en Roma.—Su noticia explícita debida á Anticoli.—Juicio del Papa sobre milagros.—Su gran importancia.—Mérito insigne del P. Anticoli sobre esto.—Los milagros de la Pintura Guadalupeana.—Sabio análisis.—Otra novedad debida á Anticoli.—El hipócrita Muñoz convicto de redomado jansenista.—Mérito literario del apologista.—Su estilo festivo.—No alcanzó á saber el demérito de Sahagún.

EL P. Anticoli tiene el mérito, y la Providencia le concedió la ocasión de ello, de haber eslabonado el primero la serie de los apologistas guadalupanos después de Tornel y Mendivil (1882) con su disertación «La Virgen del Tepeyac.» Ese trabajo suyo es de gran mérito, así como el posterior complementario de 1884. En ambos hay que reconocer el primer impulso de esta dichosa y última veintena para llevar los triunfos guadalupanos hasta el punto de la «Coronación.»

Los pobres aquellos libre-pensadores, que en los triunfos humanos de Dios, no ven más que política y pequeñas fanáticas, ignoran del todo que esos grandes triunfos, Dios los decreta, Dios los prepara, Dios los conduce suave y poderosamente desde la primera idea que surge en la mente de cualquier devoto.

Y la razón es clara. Vais á naufragar vos en las olas del Océano, ó nosotros en las olas de la tribulación, por un hijo que se nos muere á juicio de médicos y de todos; ocurrimos á Tepeyac ó á Lourdes en cuerpo ó en alas de oración, y de luego á luego, vos os salváis de aquellas olas ó nosotros de estas tribulaciones por nuestro hijo; pagamos luego nuestro *ex-voto*, y á poco andar